

AKG DEL ECUADOR AKGECU S.A.

Ibarra, a 02 de febrero de 2018.

Señor

ANDRE KLOTZ RUBIO

Presente.-

De mi consideración:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AKG DEL ECUADOR AKGECU S.A.**, celebrada el 15 de enero de 2018, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

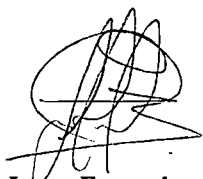
A usted como Presidente de la compañía **AKG DEL ECUADOR AKGECU S.A.**, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en ausencia del Gerente General, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía.

Los estatutos de la Compañía **AKG DEL ECUADOR AKGECU S.A.** se encuentran en la escritura pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor con fecha 01 de diciembre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón ~~Quito~~, con fecha 11 de diciembre del 2017.

Ibarra

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que lo eligió.

Atentamente,



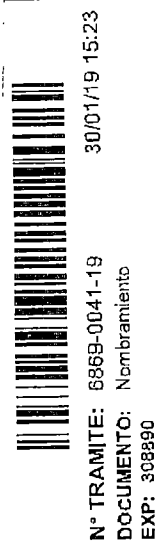
Juan Francisco Valdivieso
Secretario

RAZÓN.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AKG DEL ECUADOR AKGECU S.A.** Ibarra, a 02 de febrero de 2018.



ANDRE KLOTZ RUBIO
PASS. C4F6F60LJ

Lo enmendado: "Ibarra" vale.



TRÁMITE NÚMERO: 2097



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1655
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	300
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

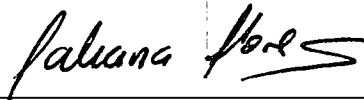
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AKG DEL ECUADOR AKGECU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	KLOTZ RUBIO ANDRE
IDENTIFICACIÓN	C4FGF60LJ
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018



ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR